

Año XLIX.

El Guadalete.

SUSCRIPCION

PARA EL MONUMENTO NACIONAL

Plas. Cts.

Reformas sociales

CARNES DE CANON.

No obstante la iniciativa y los buenos deseos de algunos hombres políticos y parlamentarios en favor del obrero, la legislación social española, a pesar de las recientes reformas que se han operado en la misma, deja mucho que desear, y en este orden de cosas, como en otros varios, corresponde a España el último lugar de todas las naciones civilizadas que dedican especial atención a problema tan trascendente e importante como el del mejoramiento de las clases populares.

Estas consideraciones nos sugieren la estadística que acaba de publicar la Asesoría General de Seguros del Ministerio de la Gobernación, relativa a los ocurridos durante el año 1902.

Observamos en dicho documento, cuya aparición en la "Gaceta" se nos antoja demasiado tardía, que el número de aquellos ha venido aumentando de una manera sensible a partir desde el primer trimestre del año, lo cual revela la falta de una ley eficaz que dicte reglas y concrete responsabilidades para preservar en lo posible al obrero de toda desgracia, previniendo así los accidentes.

La estadística a que nos referimos, muy deficiente por varios conceptos, se limita a presentar la cifra de los accidentes en cada uno de los cuatro períodos trimestrales, es decir, que resulta un trabajo inútil, incompleto, y en nada ajustado a los principios más rudimentarios de la ciencia puesto que, no da, ninguna luz sobre el particular de que trata, ni ofrece términos de comparación y de estudio.

Solo sabemos que en todo el año se han registrado 27.984 accidentes, pero ignoramos el número de los que han ocurrido en trabajos de minas, en fábricas, en otras clases de talleres y las causas originarias de los mismos.

Conociendo tan precisos datos podría el legislador acometer la reforma del reglamento de policía minera, pongamos por ejemplo, y de otras leyes análogas promulgadas, o dictar todavía posibles, que aconseja la práctica.

Puede ocurrir que la inspección no se realice con todo el celo que es de desear, que en los grandes establecimientos industriales las máquinas y otros enseres del trabajo no estén dispuestos convenientemente a los fines de la seguridad personal y que, en suma, permanezcan abandonados mil detalles que de una manera directa o indirecta contribuyan al aumento progresivo de los accidentes, consignado en la estadística, modelo primitivo, de la Asesoría de Seguros.

Según aquella han ocurrido 5.715 durante el primer trimestre, 6.351 en el se-

Jerez de la Frontera. Martes 31 de Marzo de 1903.

gundo, 7.429 en el tercero y 8.480 en el cuarto. En total, como ya hemos dicho, 27.984. De ellos 162 han originado la muerte, 46 incapacidad permanente absoluta, 187 incapacidad permanente relativa y 27.586 incapacidad temporal, correspondiendo los siguientes a cada uno de los cuatro trimestres:

En el 1.º—29 muertes, 10 incapacidad absoluta, 28 incapacidad permanente relativa y 5.648 incapacidad temporal.

En el 2.º—41 muertes, 33 incapacidad absoluta, 37 incapacidad permanente relativa y 6.260 incapacidad temporal.

En el 3.º—35 muertes, 9 incapacidad absoluta, 44 incapacidad permanente relativa y 7.341 incapacidad temporal.

En el 4.º—57 muertes, 14 incapacidad absoluta, 78 incapacidad permanente relativa y 8.337 incapacidad temporal.

Las cantidades indemnizadas por las compañías aseguradoras suman un millón 192.542'07 pesetas, distribuidas en esta forma:

1.º—Muerte: 222.147'86 pesetas.
2.º—Incapacidad permanente absoluta: 74.676'82.
3.º—Incapacidad permanente relativa: 173.114'38.

4.º—Incapacidad permanente temporal: 727.612'27.

En el primer trimestre se han satisfecho por los cuatro conceptos: 234.049'56 pesetas; en el segundo, 264.777'30; en el tercero, 248.245'41 y en el cuarto pesetas 445.469'80.

Este es todo el margen que ofrece a la crónica la estadística de la Asesoría General del Ministerio de la Gobernación.

L. DE MADARIAGA.

Madrid 27 de Marzo de 1903.

Una carta del Sr. Villaverde

Contestando a afirmaciones atribuidas por la prensa al Sr. Silvela, ha dirigido a La "Epoca" el Sr. Villaverde la carta siguiente:

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias. Mi querido amigo: No creo que el artículo publicado, anoche, por La "Epoca" con el título de "Manifestaciones de la Sr. Silvela" esté escrito todo el ni aun fuese en toda la extensión de su texto conocido por el Sr. presidente del Consejo de ministros. Es muy cierto que al separarme, cumpliendo un penoso deber, del gabinete manifesté mi parecer contrario a la constitución de otro que no estuviera presidido por el Sr. Silvela, y declaré mi propósito de apoyarle y de trabajar por la unión y la fuerza del partido liberal conservador; pero nunca he podido admitir, y menos aún manifestar, yo mismo, que mi presencia en el ministerio y mi concepto de la reorganización de los servicios del Estado no fuesen útiles a nuestro partido. Alguna utilidad teniendo que ha ofrecido mi modesto concurso a la obra del gobierno conservador, así en su último período de mando como en el actual; y respecto a mi manera de comprender y practicar la reorganización económica, no sólo la tengo por conveniente, sino por necesaria y salvadora para el bien público, y por inseparable en

el porvenir de la conducta de todo partido de gobierno.

Precisamente han determinado ahora la mía esa convicción y la necesidad, que estimo un deber de conservar íntegra en servicio de la patria y del trono, la representación y la firme voluntad de una política económica mal comprendida entre nosotros, poco conforme con nuestro carácter nacional y nuestros hábitos históricos, pero que a mis ojos, encierra el germen de nuestro renacimiento; como el desorden administrativo, el déficit y las quiméricas empresas, en desproporción con nuestros medios, entrañaron la raíz de nuestra decadencia.

Ruego a usted que inserte en La "Epoca" esta carta, como rectificación, que no dudo ha de ser aceptada de buen grado por usted y por nuestro ilustre jefe.

Es con la mayor consideración y el más vivo afecto su amigo y s. s. q. b. s. m.

R. VILLAYERDE.

28 de Marzo de 1903.

EN EL ATENEO.

Anoche comenzó en este Centro la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Sánchez Guerrero, sobre "La crisis agraria".

El Sr. Fuentes Marcos, que tenía pedida la palabra, no pudo concurrir, por lo cual habló solamente D. Agustín Piñero, quien ante la escasa concurrencia que asistía al acto, disertó sobre el tema objeto de la Memoria, y formuló algunas objeciones al trabajo del Sr. Sánchez Guerrero.

Tributó el Sr. Piñero justos aplausos a la Memoria por su noble tendencia, sano espíritu que la informa, oportunidad del tema, y corrección de su forma literaria. Manifestó que la principal deficiencia que había notado en ella consistía en la omisión de una de las principales causas de la crisis agraria, que era el régimen y organización actual de la propiedad privada, exponiendo varias consideraciones de carácter histórico, y citando a muchos economistas, sociólogos e historiadores, que han considerado como defectuoso el régimen de la propiedad individual, y como causa principal de los conflictos sociales que ahora y en otras épocas históricas han conturbado la Sociedad.

Estudió brevemente el Sr. Piñero el contrato de trabajo, y manifestó que la conclusión propuesta por el Sr. Sánchez Guerrero es hoy irrealizable, por cuanto solo por día ser resultado de una larga evolución social y de un estado mucho más perfecto que el actual de relaciones entre patronos y obreros.

Proclamó, sin embargo, la necesidad de crear una legislación del trabajo, armonizando los intereses de las clases que hoy contendían, decidiéndose porque esta legislación se apoye sobre la doble

bases de la jornada máxima de trabajo y la fijación del salario mínimo; la primera, porque representa la mayor suma de esfuerzo que en beneficio del patrono puede prestar el obrero, y la segunda, porque es lo menos que en el orden de la Naturaleza se debe conceder al trabajador, apoyando esta opinión con las palabras de León XIII, que "el salario debe siempre ser bastante para satisfacer todas las necesidades de un trabajador sobrio y honrado".

Está fué en breve resumen, la disertación del Sr. Piñero, que nosotros no nos creemos facultados para juzgar, porque tratándose de un compañero de Redacción podría no estimarse imparcial nuestro juicio.

Al terminar su discurso, escuchó el discente unánimes aplausos.

Una vez pasadas las festividades de Semana Santa continuará la discusión habiendo pedido la palabra el Sr. D. Salvador Dastis.

La situación de Valencia

La Prensa valenciana en totalidad manifiesta que todas las tardes, a las cuatro y media, los estudiantes y otros grupos recorren las calles de la población dando una sibil escandalosa y cantando ciertos complejos.

La Guardia civil persigue a los manifestantes y éstos se disuelven poco a poco.

Por las noches, desde hace seis o siete días, al sonar la primera campanada de las diez de azoteas balcones salen un ruido ensordecedor que producen cencerros, campanillas, trompas de caza, y latas de petróleo.

La cacería dura todas las noches una hora.

La Guardia civil está en las calles todo el día.

La alarma es tan grande en la población, que el comercio ha acordado adoptar medidas extraordinarias.

Toda la noche de anteaayer estuvieron varios grupos recorriendo las calles, perseguidos por fuerzas de la benemerita.

Un periódico describe en los siguientes términos la situación de Valencia:

Acabemos de leer en la "Epoca" que esto no puede, no debe continuar. A las cinco de la tarde acaba la tranquilidad y termina la vida mercantil en Valencia; se cierran las tiendas, se mete la gente en casa abandonando los parroquianos los Cafés; y no va una, trata a los teatros.

A lo anterior, publicado por La "Epoca", añadiremos los siguientes detalles de La "Correspondencia de Valencia":

A las siete y media había en la plaza de la Reina grupos numerosos que se dispersaban al llegar una sección de la Guardia civil al mando del Sr. Salameiro.

A las ocho de la noche los manifestantes, dando mueras al Gobernador y a Escudero, se rehicieron en la calle de Zaragoza, y al llegar a la del Miguelete, la po-

lítica cargó sobre los manifestantes, dispersándolos.

Al mismo tiempo otro pelotón de agentes dispersó a los grupos que se habían congregado entre las calles del Mar y Campaneros.

Poco después los manifestantes se reunieron en la plaza del Miguelete y nuevamente fueron dispersados por la fuerza que mandaba el teniente Sr. Salameiro, quien llegó hasta la calle de la Llena para proteger el domicilio de Gómez Escudero.

Abonar la primera campanada de las diez repitióse la serenata aérea, grande e imponente. Parece mentira que unos cuantos centenares de estudiantes (según el Sr. Maura) tuvieran poder suficiente para poblar todas las azoteas de Valencia y producir el ruido ensordecedor que debió llegar hasta los oídos del ministro. Los mueras al Gobernador y a Gómez Escudero dominaban el concierto.

La Guardia civil siguió la conducta prudente de los días anteriores, y a las once se retiró a descansar en vista de que la tranquilidad material por las calles era completa.

Solo quedaron fuertes pelotones de policía en los sitios céntricos y custodiando edificios de respetables personas que no ostentan carácter oficial alguno.

Esta mañana han aparecido algunos pasquines, que desde luego han sido arrancados por los agentes de la autoridad. En ellos se leía:

Se ofrecen 1.000 pesetas al que presente la cabeza de Gómez Escudero.

Ha llegado el hermano del Gobernador civil, alojándose en el Temple.

Los estudiantes están prevenidos contra la intención manifiesta de alguien que pretende complicar la situación, comprometiendo al vecindario y a la Guardia civil.

El propósito parece ser que la policía acose a los estudiantes para que éstos piten, y en este estado destacar la Guardia civil para que ésta crea que los estudiantes van dirigidos a ella y proceder con arreglo a las instrucciones generales del Instituto.

Por fortuna, el fuego es conocido y no debe pasar nada.

Corresponsal en París

EL TREN EXPRESO.

Por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces se ha publicado el siguiente aviso:

La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha resuelto modificar, a partir del día 5 de Abril próximo sus trenes expresos números 92 y 91, en la siguiente forma:

1.º Estos trenes se denominarán expresos de lujo y circularán diariamente desde dicha fecha hasta nuevo aviso.

2.º Serán discretos y se compondrán de coches de lujo. La Compañía se reserva el derecho de limitar dicha composición a un coche cama y dos de butacas o tres coches de este último tipo.

Para la ocupación de los mismos se

parte pertenece al trabajador la otra; y en vez de odiar éste a aquel porque a costa de sus sudores, se acrecienta y en vez de procurar el primero el aniquilamiento de las energías y manifestaciones libres del segundo, merced al absoluto dominio que sobre él pretende ejercer, convencidos de la mutua falta que se hacen, porque de la ayuda mutua que se prestan, depende, y no de otra cosa, su vida, su sostenimiento y su prosperidad; búscanse y se encuentran, es seguro, procurando borrar las intolerancias de ayer, con las transigencia del hoy y del mañana, porque de ellas depende, que la obra emprendida se consuma y que al consumarse se repartan y dividan las utilidades que debiera reportar.

No merece considerarse como flamante novedad, la idea de remunerar al trabajador mediante la concesión de una parte de los beneficios de la empresa "Patrocinio Stuart Mill" en sus reputados Principios de Political economy y ya en 1788 el Parlamento irlandés votó una Ley encaminada a difundirla y propagarla. Durante la Edad Media, fué conocida y puesta en práctica en las industriosas ciudades de Gante, Brujas e Ipsrés y en nuestras Castillas tuvo cabida, de igual manera, la participación en los beneficios, en la retribución de pastores, ganaderos y labriegos. Hoy por hoy su generalización es extremada en Alemania, Inglaterra, Estados Unidos de la América del Norte y Francia y la razón es obvia: porque la participación en las utilidades, al mismo tiempo que es de eficacia grande, para estimular el trabajo, afianzando las seguridades de lucro y mejorando por ende la suerte de los trabajadores, garantiza al empresario de la buena fe y de la actividad de aquellos.

razones y las inteligencias de patronos y de obreros; cuando exhaustos, esquilimados, ya los nativos, esenciales recursos, se resiste, o niega la tierra a transmitir vida espléndida y vigorosa a las semillas que, año tras año, le confía, sin paramientos el cuitado, en que nuestros campos, por el transcurso de muchos siglos de cultivo continuo é incesante, han perdido, casi por completo, sus elementos fertilizadores y no pueden en manera alguna seguir laboreándose del modo que lo fueron en tiempos de Strabon y Columela, si se pretende obtener de ellos, producción compensadora del trabajo y capital invertidos. Y así de esta suerte, con tales sistemas de cultivo primitivos, rutinarios, absurdos, quedan limitados los rendimientos a su expresión más mínima; desaprovechase también por ignorancia, infinitos productos que remunerar con creces los pequeños gastos que su recolección y su conservación exigen y se desatiende y descuida, contraviendo gravemente preceptos inconcusos de la moderna Agronomía, la crianza de ganados, complemento necesario de una bien entendida agricultura.

Merced pues, al atraso de los braceros de campo y de sus patronos; merced a su falta de instrucción, unos y otros viven, mucho peor, de como vivir debieran los primeros, casi pereciendo de hambre, los segundos, dejando de percibir ingresos y beneficios, contados por seguros en países en que el nivel intelectual está más alto y en los que, por ello mismo, se mira a la agricultura como ciencia, no como vieja rutina que se lleva adelante con desavíos, según frase, conocidísima y corriente entre nuestros labradores. Si la cuestión social es una cuestión de estómago, conforme han dicho muchos, con no poca razón, con-

agotarse, el rico filón beneficiado, hasta entonces, se resigna, cuando exhaustos, esquilimados, ya los nativos, esenciales recursos, se resiste, o niega la tierra a transmitir vida espléndida y vigorosa a las semillas que, año tras año, le confía, sin paramientos el cuitado, en que nuestros campos, por el transcurso de muchos siglos de cultivo continuo é incesante, han perdido, casi por completo, sus elementos fertilizadores y no pueden en manera alguna seguir laboreándose del modo que lo fueron en tiempos de Strabon y Columela, si se pretende obtener de ellos, producción compensadora del trabajo y capital invertidos. Y así de esta suerte, con tales sistemas de cultivo primitivos, rutinarios, absurdos, quedan limitados los rendimientos a su expresión más mínima; desaprovechase también por ignorancia, infinitos productos que remunerar con creces los pequeños gastos que su recolección y su conservación exigen y se desatiende y descuida, contraviendo gravemente preceptos inconcusos de la moderna Agronomía, la crianza de ganados, complemento necesario de una bien entendida agricultura.

Merced pues, al atraso de los braceros de campo y de sus patronos; merced a su falta de instrucción, unos y otros viven, mucho peor, de como vivir debieran los primeros, casi pereciendo de hambre, los segundos, dejando de percibir ingresos y beneficios, contados por seguros en países en que el nivel intelectual está más alto y en los que, por ello mismo, se mira a la agricultura como ciencia, no como vieja rutina que se lleva adelante con desavíos, según frase, conocidísima y corriente entre nuestros labradores. Si la cuestión social es una cuestión de estómago, conforme han dicho muchos, con no poca razón, con-

abonarán además de los billetes de primera clase, los recargos fijados por la tarifa de gran velocidad número 105. Esta tarifa establece para los asientos de butaca el 10 por 100 sobre el importe del billete de 1.ª clase.

3.ª En el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles en cada tren expreso, no tendrán derecho los viajeros a que se les conduzca en otro especial.

4.ª La citada Compañía se reserva el derecho de suprimir los trenes expresos si así le tuviese por conveniente, previo anuncio al público.

Alarma en Ceuta.

Dice el *Anunciador de Gibraltar*:

El simulacro que se está efectuando en estos días cuarentanos que ha sido causa de una gran alarma en Ceuta. No que allí no estuvieran prevenidos de ello, e ignoraran lo que el ensordecedor cañoneo de nuestros fuertes significaba, sino que, cuando menos lo esperaban en la noche del miércoles a las ocho y media, tres buques de guerra entraron en aquella bahía con las luces apagadas y dieron fondo al pie de aquellas murallas.

Afortunadamente, también simulacro en Ceuta. El *loque de general* puso inmediatamente en toda la guarnición de la plaza africana sobre las armas. Las tropas ocuparon posiciones estratégicas para rechazar la invasión enemiga y la alarma cundió por toda la pacífica población.

No hubo nada. Eran tres buques de nuestra escuadra, que sin duda procuraban ocultarse de la vista de este Hacho, y para mejor efecto, se centraron en aguas de Ceuta.

Aquellas autoridades, parece que, requirieron la inmediata partida y los tres buques zarparon sobre las diez de la noche.

DE CADIZ

Existen en Chiclana 2 sociedades obreras, una de viticultores con 420 socios y otra de salineros y cargadores de sal con 77.

Satisfechos respectivamente los socios 15 y 10 céntimos de peseta por semana.

El Alcalde de Rota dirige al Sr. Gobernador el siguiente telegrama:

Recibimiento entusiasta futuro diputado señor Peman con asistencia más 100 personas. Se felicita cordialmente.

Garretillas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorente, rue Canmartin 61

Centro Vitícola Jerezano

IEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Auténtica y garantida.

Barbados Rupestris del Lot 70 ptas

Id. Murviedro Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón Rupestris número 1, a 75 pesetas.

Plantones de Almondor dulce, Melocotonero y Albicorno, de las mejores cualidades conocidas.

Para pedidos e informes dirigirse a
Manuel Lagos-Romero.
POR-VERA, 31, principal.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 29 DE MARZO

Temperatura máxima	24.0
— mínima	6.5
— media	15.3
— máxima al sol	27.0
Radiación solar	41.2
Id. terrestre	3.0
Intensidad del vapor de agua	12.3
Estado higrométrico del aire	148.0
Presión barométrica a las 6.00	758.32
Evaporación en milímetros	0.0
Lluvia en mm.	0.0
Viento reinante	N.O.
Velocidad del mismo, en kilómetros	11.0

Lista de los regalos recibidos para la rifa del Salvador:

Excmos. Sres. Marqueses de Misa, una pulsera oro y piedras; Sr. Obispo de Jerez, D. Manuel Toro Salas, Pbro. una pila de agua bendita.

En las noches anteriores ha continuado la Rifa a beneficio de las Escuelas del Salvador, en los salones del Casino Jerezano, con creciente animación, vendiéndose gran número de papeletas.

Esta noche hay el propósito de que termine la Rifa, sorteándose los regalos de los reyes, príncipes e infantes, y con este motivo, así como por ser último día, los salones del Casino se verán muy concurridos.

Nuestro estimado amigo

D. Juan J. Saiz de Bustamante, se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aquejaba.

Nos alegramos y celebraremos sea pronta y completa la mejoría.

Al Gobernador civil de la

provincia, como Presidente de la Junta Provincial de Instrucción Pública, se le remite nueva terna para cubrir la vacante de vocal que existe en la Junta local de instrucción pública, en concepto de madre de familia.

Forman la terna las distinguidas señoras D.ª María Gordon y Moreno, de González Soto, D.ª Guadalupe González del Villar, de la Riva y D.ª Isabel Angulo y López de Mendoza de Goytia.

Anoche oímos asegurar

que el celoso concejal D. José de los Ríos Flores, se propone no aceptar más la delegación de la Alcaldía en el Mercado Central de Abastos, a causa de recientes disgustos tenidos con motivo del decaimiento del pan del Horno regulador.

Deplorable es que ocurran estas disensiones, cuando se trata de defender los intereses del público.

Se encuentra en Sevilla

nuestro distinguido convecino el Sr. Conde de Puerto Hermoso, candidato a la Diputación a Cortes por el distrito de Bojia.

El Sr. Conde se propone recorrer el distrito para preparar los trabajos electorales.

Conferencia. Anoche

celebraron una larga conferencia el Excelentísimo Sr. Duque de Almodovar del Río y el alcalde Sr. González Hontoria, en el domicilio particular de la primera autoridad local.

Viajeros. Ayer

marcharon a Cádiz, donde pasarán unos días, nuestro respetable convecino el doctor D. Juan J. Cortina y Pérez, y su distinguida señora, acompañados de su bellísima sobrina la Srta. Angeles Cossi.

Por la tarde marcharon a Sevilla en el expreso, el Sr. Marques de Villamarta, Dávila, el Pbro. Dr. D. Ezequiel Mudarra y los Sres. Marqueses de Irujo.

Salieron a Madrid, nuestro convecino D. Manuel Guinea y Baranda.

La «Gaceta» ha publicado

una Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública, concediendo a los alumnos del quinto año del bachillerato, matrícula extraordinaria y exámenes de las asignaturas del sexto año en Septiembre.

EXPOSICION

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES.

Esta Exposición continúa abierta al público todos los días de una a cuatro de la tarde.

Raparos. Por la

Aldi se ha ordenado efectuar reparaciones en el pavimento de las calles Prieta, Canto, Valientes, Concedores, Rui-López y Clavero.

Taurina. El reputado

ganadero Sr. Marques de Villamarta, Dávila, ha vendido una corrida de toros a la empresa de la plaza de La Línea.

Dicha corrida se efectuará el primer día de feria, lidiándola los diestros Luis Mazzantini y Antonio Fuentes.

Ayer regresaron de su

viaje de novios, nuestro convecino don José Lorente y López y su bella esposa.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Documentos. Por la

Aldi se han remitido al Gobernador civil de la provincia, los documentos relacionados con los accidentes sufridos por los obreros Manuel Castellano Sánchez y José Sánchez Merino.

Por la Aldi se ha

comunicado al profesor médico D. Juan J. del Junco y López, su nombramiento para el cargo de Subdelegado de Medicina y Cirugía del distrito de Santiago.

Según «El Liberal» de

Sevilla, ha sido contratado el novel espada Rafael Gómez Gallito, para torear en esta el 30 de Abril, segundo día de la Feria de Ganados.

Lotería. Por esta

Aldi se ha comunicado al Director General del Tesoro y al Presidente del Tribunal de Cuentas, que han sido expendidos en esta todos los billetes del sorteo que se celebrará el día 31 próximo.

Se encuentra vacante en

la Catedral de Osma, la plaza de salmista, que será cubierta mediante oposición.

El plazo para la admisión de solicitudes es indefinido.

Detenidos por la guardia

municipal: la Srta. Margarita de los Ríos por darse golpes en la calle Cruz, resultando los dos con pequeñas contusiones en la cara.

Uno por embriaguez y promover escándalo en la plaza Alfonso XII.

Otro reclamado por la autoridad judicial.

Otro por dar golpes a una mujer en la calle Pozuelos, ocasionándole contusiones en el pecho.

Datos. Por el

ministerio de Hacienda se ha pedido a esta Alcaldía la extensión de terreno que para la construcción del nuevo Cementerio en el Hato de la Carne se necesita.

La Alcaldía ha enviado la Memoria del arquitecto Sr. Esteve (q. s. d. e.), autor del proyecto y el informe sobre el mismo emitido por los Médicos titulares.

Reunión. Anoche

celebró sesión ordinaria la Sociedad de Agricultores.

Dióse lectura a la comunicación de las Cámaras de Comercio y Agrícola, pidiendo su adhesión al mitin que se celebrará el día 5 para pedir la construcción del Pantano del Guadalquivir.

Varios asistentes se opusieron a que la

sociedad se adhiera al mitin, por entender que la construcción del Pantano en nada favorecerá a los obreros.

Se acordó dar las gracias por la invitación recibida, pero no adherirse al acto. La concurrencia fué escasa.

Militar. El segundo

teniente D. Manuel Torres Escaroz, pasa de la zona de reclutamiento de Cádiz a la comisión liquidadora del batallón expedicionario a Filipinas n.º 12.

Cartas. El Alcalde

señor González Hontoria recibió ayer una expresiva carta del exministro de Agricultura y Obras Públicas, Sr. Gasset, aceptando la invitación para tomar parte en el mitin que se celebrará en favor de las obras del pantano del Guadalquivir, y agradeciendo al Sr. González Hontoria el ofrecimiento de hospedarlo en su morada.

H. entró en fianca con

valencia la estimable esposa de nuestro convecino D. Manuel Duarte Chiquet, escribiente de la Secretaría Municipal.

Terminadas las obras de

reparación que se vienen haciendo en la Iglesia de la Victoria desde el primero del próximo Abril se celebrarán misas a las ocho y a las nueve, en días de trabajo y los festivos a las once.

Se halla gravemente

enferma la bella señorita Luz Navallas, a la que deseamos pronto alivio.

Las Hermitas de los

Pobres. Ante el Tribunal correccional de París han comparecido varias religiosas, Hermanas de los pobres.

Lejos de mostrar hostilidad, el público hizo a las Hermanas una cariñosa manifestación de simpatía, que se repitió después cuando las religiosas volvieron a su residencia.

Numerosos grupos de hombres y mujeres, al frente de los cuales iba el poeta François Copée, salieron a recibirlos, las rodearon y las obsequiaron con enormes ramos de flores.

Hubo vivas en abundancia a la libertad y a las Hermitas de los pobres.

Los manifestantes se dispersaron ante la llegada de la policía, sin que se produjera incidente alguno de importancia.

Se encuentra algo

aliviado de su dolencia nuestro estimado convecino D. Juan M. García Pérez.

Dice un colega de la

corte: «Continúa lloviendo y los labradores siguen comiendo de bendiciones el agua que fertiliza los campos y salva las cosechas, garantizando al pobre pan abundante y barato.

El cielo se ha apiadado de los ruegos de los humildes y les envía la benedictión que añelaban para que reverdeciesen los campos y se salvara el trigo, la cebada, el centeno, la esperanza del hoy y la tranquilidad del mañana.

Bendita y alabada sea la Providencia, que atiende con amor las demandas de los pobres que la piden misericordia para su amargo y doloroso infortunio.

Confirmado por la

práctica. Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La defensa de las

congregaciones. El periódico *La Cruz* publica el documento que los superiores generales de las Congregaciones religiosas acordaron en su última reunión.

Se refutan en dicho escrito cuantas acusaciones se han dirigido a las Ordenes religiosas.

Te Purgante

es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíe de las falsificaciones y reténgase toda caja que no se encuentre revestida de la marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí.

Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Cruz.

Los restos de una extraña tribu de esquimales han sido descubiertos en la isla de Southampton, en el extremo norte de la bahía de Hudson. Estas gentes hasta hace poco jamás habían visto a un hombre blanco. Sus cabañas están construidas con los grandes huesos de las mandíbulas de las ballenas y cubiertas de cuero; en su centro tienen una elevación, en la que hay una lámpara de piedra que sirve para alumbrar, calentar, guisar, derretir la nieve y secar la ropa.

De esta tribu, que en otro tiempo debió ser numerosa, solo quedan unos 16 representantes.

En California se ha

inventado un nuevo sistema de labranza. Conocida la propiedad de la dinamita de dirigir, al estallar, su fuerza hacia abajo, los agricultores de aquel país han apelado a ella, utilizándola en vez del arado, con buenos resultados económicos pues se mueve la tierra en cantidad mayor con un gasto mucho más reducido que el causado por el procedimiento ordinario.

Los leones cautivos

consumen, por término medio, unos 12 kilos de carne al día, ó sea el alimento de 24 seres humanos.

ES UN HECHO

reconocido por la ciencia y los muchos enfermos que así lo comprueban, que para combatir la tos, ronquera y todas las enfermedades de la boca y garganta, no debe usarse más que las *Pastillas Bonard* por su eficacia en dichos padecimientos.

De venta en todas las buenas farmacias, supor el autor, *Núñez de Arce, H. Madrid*.

Lo mejor de lo

mejor. Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanos y efectos para adorno de habitaciones, el que en la calle Algarve num. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo Marín.

Se vende en

precio arreglado una colección completa de *Ateneo del Mundo*.—Informarán en la encarnación de la calle de Mesones.

La Asociación Jerezana

de la «Cruz» realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 215.
Familias socorridas con metálico y bonos para comer en las tiendas populares, 60.
Valores de comestibles y combustibles, 135.

Id. id., con bonos ó con valores solamente, 178.
Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 673.

Valores de comestibles y combustibles repartidos, 163.
Socorros extraordinarios, 55.
Total de individuos socorridos, 995.

Durante el reparto de socorros les correspondió a los Sres. D. Adolfo Balbas y a don Manuel del Toro y Salas.

En la Administración

de Consumos se recaudaron en el día de ayer 4.785'55.

En la subasta de

carne y refinada ayer han quedado contratados a los precios siguientes:

Vaca: a 1'60. Sube 2 céntimos.
Lanar: a 1'10. Sube 2 céntimos.
Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Trenes. Con motivo

de la festividad de Semana Santa y Feria de Ganados en Sevilla, la compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio especial de trenes ordinarios, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

El billete en primera costará 15'75 pesetas, en segunda 11 pesetas y en tercera seis pesetas.

El viaje de ida se hará en cualquiera de los días desde el 4 al 20 de Abril (ambos inclusive).

vendrás conmigo; en que la ignorancia, que produce una vida que no es vida, por penosa, por ruin y miserable; que al permitir se disipen infinitos aprovechamientos agrícolas, contribuye al empobrecimiento del labrador; impide saciar mil y mil estómagos vacíos; que aconseja y preconiza el empleo de coacciones y suma devotos a las doctrinas anárquicas; es, señores, causa muy principal de las conmociones que la sociedad experimenta.

No insistiré más en la enumeración de las fuentes del mal; en el estudio de las causas de tales conmociones, que son, con las enunciadas, otras muchas. Mientras existan, mientras no se las extirpe y ciegue en sus primitivos orígenes, el mal subsistirá, latente a veces, y reducido a la impotencia, fuerte, enérgico y poderoso en ocasiones.

A momentos de calma, sucederán períodos de palpitante, apasionada lucha. Nuevas solicitudes de los que sólo cuentan con sus brazos y su sangre, dirigidas a los que tienen por lo menos algo más que ellos y pretenden ocuparlos en el laboreo de las tierras que disfrutan; darán lugar, mientras el actual orden de cosas subsista, a nuevas resistencias por parte de los que, pebres ó ricos, llevan el nombre de patrones: cada estación, cada labor, cada trabajo, motivo será de discusión y pugna; que cesarán sólo en méritos de un cambio radical del sistema ó orden social en que vivimos. La innovación, hay que confesarlo, se impone: llegó la hora para ella señalada en el reloj incansable de los tiempos y no debemos cohibidos, asustados, cejar ante su trascendencia y sus alcances. De igual manera, que ante la refinada inteligencia de los griegos, cayeron las seculares civilizaciones del Oriente; y ante los romanos, los griegos mismos y

los mercaderes de Cartago; y ante la divina presencia de Cristo y sus predicaciones de modestia, de amor y humildad, rindiéronse la soberbia y los vicios de la Edad antigua, con su interminable cohorte de dioses de oro y plata: del mismo modo que cayeron luego ante manifestaciones hermosas y viriles de la libertad, aquellos derechos feudales, nacidos para baldón y para mengua de la dignidad humana y la Inquisición y la mano muerta, pasaron, desaparecieron, para no volver; precisos es, señores, que a la organización moderna, de la sociedad y del trabajo, y a las formas de retribución de éste, sustituyan organización distinta y medios diferentes de retribución, que a los temores y recelos con que, hoy día, se contemplan obreros y patronos, suceda la confianza mutua, la unidad de aspiraciones y de miras, que infundir ó comunicar debe, la paridad de intereses; oponiendo en suma, al exclusivismo, al odio de clases, su amalgama, su agrupación en bien entendidas asociaciones y procurando que los triunfos de la ilustración y del progreso, desalojen a la ignorancia de sus posturas, más formidables defensas.

No pretendo, señores, para conseguir mutación tan hermosa, poseer el secreto de eficacia é infalible reactivo: empero he pensado algo, tal, acerca de estos particulares y mi pensamiento quedó ya ligeramente bosquejado en una modesta carta, que con mi firma, vió la luz pública en las columnas de la conocida revista local *La Agricultura Bélica*. Creyendo como creo, que las causas generadoras del mal social, son primordialmente, los odios de clase y la ignorancia, debo creer también y creo, en efecto, que todos los remedios y nuestros esfuerzos todos, habrán de encaminarse a obtener la desaparición de aquellos odios; a levantar los co-

Y no valga objetar, que sería contraproducente y difícil, la implantación del sistema en las explotaciones agrarias. No vemos acaso que muchas empresas conceden a directores y empleados, participación en sus ganancias, con el fin de interesarles en el éxito del negocio y acrecentar su celo? Pues, por qué razón no habrían de obtenerse los mejores resultados, de ampliar esta medida, erigiendo a cada obrero en un socio más directa, principalmente interesado en el logro de los mayores beneficios? La participación en éstos, ya lo decía Böhmert, si no cabe considerarse, son sus palabras, como innovación siempre bien hecha, ni como panacea absoluta, contra el mal social, ni como consecuencia obligada del progreso de justicia, es, sin duda alguna, un método remuneratorio, cuya eficacia se confirma con gran frecuencia y que reporta mutua utilidad para obreros y empresarios. (La participation aux bénéfices: pag. 82).

Ahora bien; las formas y maneras de implantar en el negocio agrícola, la participación en las utilidades; lo que, quizás para muchos represente una dificultad insuperable, yo creo, señores, es cosa fácil y perfectamente hacenda. Conocedor el patrono de las necesidades y alcances de su explotación, le será dable señalar a priori el número de obreros indispensable para su desenvolvimiento y desarrollo; y mediante contratos equitativos, razonables, que con él celebre, en los que se regulen y definan, con claridad perfecta, los derechos y los deberes recíprocos y se establezca la sumisión de ambas partes a la Junta local de reformas sociales, a un jurado mixto, a una entidad cualquiera, determinada de antemano, para solucionar, cuantas diferencias ulteriores pudieran ofrecerse

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.---CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. - PRECIO FIJO. - APARTADO NÚMERO 2.

Esta Casa ha recibido el extenso y variado surtido para las temporadas de Primavera y Verano, lo que participa a su numerosa clientela, así como también la próxima visita de su representante.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

¿Cuánto daría Vd. por salvar a su hijo?



Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.
Mi hijo José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente demacrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle a un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias a este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercihirse. Su madre agradece.

Escritura SANCHEZ. Príncipe, 19 y 21.
Raquitismo.—Un niño raquítico no puede ser dichoso y quien pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole a tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorra al niño muchas horas de inabarcables sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chichuelo de su edad.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan. Aparatadamente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franco.

Compañía Jerezana de Electricidad

Cumpliendo este Consejo de Administración con lo prevenido en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria que ha de celebrarse el día 31 del corriente a las 4 de la tarde, en el domicilio de la Compañía calle Caracul número 9, con objeto de someter a la deliberación de la misma las siguientes pautas:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior Junta General.
- 2.º Lectura de la Memoria relativa a los negocios y situación de la Compañía en el año 1902.
- 3.º Examen para su aprobación del inventario, cuentas y operaciones de la Compañía en el 10.º Ejercicio con el informe emitido por la Junta de inspección.
- 4.º Elección de dos señores para desempeñar el cargo de Consejeros, en reemplazo de los que deben cesar con arreglo a lo establecido en el art. 18 de los Estatutos.
- 5.º Elección de los señores que hayan de componer la Junta de inspección en el undécimo ejercicio.
- 6.º Solicitudo del Sr. D. Francisco L. Cepero.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el art. 35 de los referidos Estatutos, se anuncia en los periódicos locales, EL GUADALUPE y EL MENSAJERO, cuyo anuncio servirá de convocatoria oficial.

Jerez a 11 de Marzo de 1903. El Secretario, JUAN E. NAVARRO—V.º B.º. El Vice-presidente, J. M. FERNÁNDEZ.

Jerez en el Bolsillo

Próximo a aparecer esta **GUÍA**, se ruega a los señores anunciantes que no hayan enviado el original de su anuncio, lo efectúen lo más pronto posible a la administración de dicha obra.

COMPAS 2.

Se venden pacas de paja a 1.15 en la calle de la Cruz, número 14, y a domicilio desde 10 pacas en adelante a 1.25 ptas.

VACUNA

SUIZA.

Dirigirse para su aplicación al

Gabinete Médico Especial

DE Consultas, Operaciones y Medicación hipodérmica.

SUCURSAL DEL INSTITUTO VACUNÓGENO SUIZO DE FÉLIX & FLÜK, Y DEL INSTITUTO SUBROTÉRÁPICO DE GRENOBLE (ISÈRE-FRANCIA) DIRIGIDO POR EL PROFESOR DE BACTERIOLOGÍA DR. BERLIOZ.

DR. PONGILIONI

CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES por el tratamiento de las inyecciones hipodérmicas indoloras de sueros, jugos orgánicos (medicación de Brown-Sequard), alcaloides y demás medicamentos inyectables.

Procedimiento aceptado por todas las naciones civilizadas como el más racional, rápido e inofensivo de la terapéutica moderna.

HORAS DE 12 A 15. SAGASTA (antes Por-ve), 59

De Dato se dice que sigue indisputado y guarda cama: coméntase.

Silvela cansado

Madrid 30, a las 11.10.
Un periódico publica una carta de Silvela al jefe de los conservadores de una provincia manifestándole su cansancio por los esfuerzos que le cuesta mantener la unión y asegurándole que antes de Junio no será presidente.

La rebelión en el Rif

Madrid 30, a las 11.25.
Espérase en el Rif la llegada de los imperiales para batir a la kabila de Benider.

Estos moros se hallan bien municionados y aseguran que cuentan con poderosas kábilas, y que entrarán en breve en Tetuán.

Cierre de fábricas en Nueva York

Madrid 30, a las 11.30.
Nueva York: a consecuencia de amenazar con huelga los obreros de siete fábricas, los directores cerraron las, quedando sin trabajo 17.000 personas.

Consejos a Maura

Madrid 30, 12.
El *Imparcial* aconseja a Maura que se retire y preste a un servicio a la patria y la obra nacional.
De lo contrario caerá en un desastre que alcanzará a todos, siendo el primer responsable.

Crimen horrible

Madrid 30, 13.20
Varsovia: ha sido detenida la viuda Guzovah, que según denuncia, hace tres años mató a 500 niños que le encargaron hiciese desaparecer y recibió por ello 250 mil francos.

Lo que dice el obispo de Orleans

Madrid 30, a las 14.30.
Paris: el obispo de Orleans, en reunión de personas notables, ha manifestado que el cierre de las escuelas, congregacionistas constituye una estralimitación de poderes y un atentado al derecho y la libertad por parte del Gobierno y una violación de la ley.

Lo que dice Silvela

Madrid 30, a las 14.30.
Silvela ha dicho que hay tranquilidad en Valencia. Negó que piense retirarse de la política.
Seguiré—ha dicho—si me siguen siete conservadores; esta vez, dijo, no me voy. Firmó una competencia.

Inauguración de un dispensario para tuberculosos

Madrid 30, a las 23.50.
En Barcelona asegúrase que ha dimitido el Gobernador Maura ha manifestado que lo ignora.
Se ha inaugurado el dispensario para antituberculosos fundado por el Sr. Verdes Montenegro: asistieron la Reina madre y el Ministro de la Gobernación, señor Maura.

De Valencia—Conferencia—El jefe de policía—Llegada de Soriano

Madrid 31, a las 0.10.
En Valencia la situación sigue igual. El Arzobispo ha citado para conferenciar a los directores de los periódicos.
El jefe de Policía marchó a Madrid.
A la llegada de Soriano fueron a esperarle muchos amigos; como el bando del Gobernador prohibía los grupos, la bene mérita cargo contra ellos. No ocurrieron incidentes.

Nuevo capitán general de Canarias—El nombramiento del Sr. Viesca

Madrid 31, a las 0.40.
El Rey ha firmado los decretos de cese del capitán general de Canarias, señor Rodríguez Bruzon, nombrando para sustituirle al general Pérez Galdós.
Dato y Alendazalar han negado que piense dimitir.
En el Consejo del Miércoles se acordará el nombramiento de D. Rafael de la Viesca para Subsecretario del Ministerio Hacienda. Se firmará el Jueves el nombramiento.

Queréis curar vuestras afecciones del pecho, catarró bronco-neumónicos, laringe-faringeos, gripales y palúdicos? Tomad el *Elisir* Antibacilar Bona. Se vende en todas las buenas farmacias y en la de su autor, Núñez de Arco, 17, Madrid.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO

OLIVA Y LEBRATO

(Antigua casa de D. Francisco M. Cordón)

CONSISTORIO Y PLAZA DE LA YERBA

Gran rebaja de precios en todos los artículos. Extensas colecciones en alpacas, armures, merinos, sargas, sedas brochadas y rasos de Lyon.
Completo surtido en jergas, vicuñas y estambres para cabaleros con un 25 por ciento de rebaja.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Azulejos blancos y de dibujos. Ladrillos refractarios. Losetas catalanas. Losetas refractarias. Fregaderos. Tubos vidriados. Cementos. R-pido Lento y blanco. Baño. Sifones. Aseos. Ladrillos. Pavimentos. Lavaderos de cemento.

Anuncios de Interés

SERVICIOS

LA AGRICULTURA BÉTICA

Centro general de representaciones agrícolas e industriales.

Vides americanas, para todos los terrenos.—Berlandieri Resseguiérs n.ºs. 1 y 2.—Se reciben encargos para la campaña de 1903-1904.

Azufre precipitado y azufre sublimado de Marsella.
Café azucarado Miguel Perret, al sulfato de cobre, muy adherente y el más eficaz contra el mildew.

Amonturo de cobre, sistema racional de defensa, curativo de todas las enfermedades parasitarias del viñedo.
Café bordelés, Schloessing.

Sulfato de cobre, de Río Tinto.
Aparatos azufradores y sulfatadores de los mejores modelos y artículos de viticultura en general: cuchillos Kunde, tijeras, máquinas para injertar, bolsas metálicas para preservar racimos, etc.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases, procedentes de la casa Vilmarin-Andrieux et C.ª, de París.

Espléndida colección de plantas ornamentales:
Araucarias, Kentias, Cycas, Camelias, Gardenias, Azaleas, Cocos, Bromelias, Rododendron, Begonias, Ficus, Palmeras diversas, Helechos, etc.

Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.
Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de química agrícola.—Gallinas y conejos de raza y material moderno de gallinicultura y cunicultura.—Libros de agricultura.—Máquinas de escribir.

Oficinas de La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Se vende una caseta para la Feria, con servicio completo.—Dan razón en la imprenta de este periódico.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA

para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios, Matutes Hermanos, Drogueria Cádiz.

Se alquilan las grandiosas e históricas bodegas calle San Blas. Darán razón, calle Sevilla, núm. 38.

Se desea una casa en arrendamiento, en sitio céntrico y con buenas comodidades.—Dará razón en la fonda Siglo XX, D. Joaquín Díaz.

Leche de cabras.—Habien

do aumentado la producción de esta por nueva adquisición de cabras, se participa al público que en el despacho que tiene establecido en Los Portales, D. Francisco Perea, se expende desde hoy al precio de 25 céntimos de peseta, garantizándose su pureza.—El despacho estará abierto desde las seis de la mañana a las diez de la noche.

Feria de Capuchinos.—Muy

próxima a ella se vende (ó se cambia por una casa) una villa en buen estado con arboleda, (frutales), casa y pozo artesiano de agua potable abundante.—Razón, Remedios núm. 6.

Se alquila toda la casa Chan-

cillería 9. Los dueños que la habitan la enseñan todos los días de 3 a 5.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirir las mejores plantas en el Centro Vitícola del Panadé, que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez:

Barbados superiores de	
Rupestis Lot	70 ptas. mil.
Riparia Rupestis número 3.390	70
Id., id., núm. 3.306	65
Id., id., núm. 10114	65
Murviédor X Rupestis número 1.202	95
Berlandieri X Riparia número 34 EM.	200

Autenticidad garantizada.

Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabaté, de Vilafranca del Panadé (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

Se desea un jardinero inteligente

y con buenas referencias. Informarán en la imprenta de este periódico.

J. Viola.—Optico espe-

cialista. Larga 4. Acaba de llegar a esta población con un extenso surtido en aparatos de Optica, como también en los cristales de Cowalt y roca del Brasil, con alas y flinglas en armazones de oro y plata, níquel y acero.

Gemelos de campaña y teatro, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, gafas ó lentes convergentes y objetos anexos al ramo.

Buen surtido en objetos de quincalla, ajustadores y cruces de plata.

LARGA 4, frente a la calle Algarve.—SOLO POR OCHO DIAS.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias. MAÑANA.—San Dionisio.

SANTO DE HOY. Sta. Balbina, vg. y mr. N.ª N.ª.—S. Tesifonte, ob. y mr. Santa Teodora, vg. y mr., y S. Venancio ob. y mr.

PARROQUIA DE SANTIAGO (HOY MERCED)

Hoy Martes a las ocho y media de la mañana continúa el solemne septenario en honor de la Santísima Virgen madre en su Mayor Dolor.

El Viernes 3 de Abril a las 9 de la mañana se manifestará en esta Iglesia la Santa Sabana para su veneración y siguiendo la costumbre de otros años tan cristiana como piadosa.

IGLESIA DEL ASILO DE SAN JOSÉ

Hoy Martes a las siete de la tarde continúa en esta Iglesia el solemne quinario que anualmente se viene dedicando a Nro. Sr. Jesucristo bajo la piadosa advocación del «Cristo de la Salud» de gran veneración.

Telegramas

Los conservadores ingleses en peligro

Madrid 30, a las 8
Los periódicos ingleses comentan el resultado de la elección de Chertsey para cubrir la vacante de un diputado conservador.

El candidato conservador resultó elegido, pero sólo por una mayoría de 1.200 votos sobre el liberal, lo cual prueba el cambio que se está operando en la opinión pública en Inglaterra.

Sobre Marruecos.—Lo que dice un periódico

Madrid 30, a las 8.45.

El «Noticiero de Hamburgo» hablando de la cuestión de Marruecos se expresa en estos términos: «Está fuera de duda que la anarquía adquiere en aquel Imperio proporciones que inspiran al Sultán vivos temores».

Los que conocen la organización militar de Marruecos saben que es imposible mantener el orden y la calma por medio de las armas.

La agitación en Valencia.—Franceses heridos y asaltos en las calles

Madrid 30 de Marzo de 1903, a las 9.15.

El *Liberal* dice que anoche hubo nuevos desórdenes en Valencia. La benemérita cargo y dos franceses resultaron heridos por lo cual ha reclamado el Consúl. En la Plaza de la Reina y calles adyacentes están situados un escuadrón de caballería y 400 civiles.

Fuga amorosa

Un personaje y su amante se han fugado recientemente de Cartagena.

Noticias de Fez

En Melilla se dice que el Sultán ha abandonado a Fez. No se cree esta noticia.

Los amigos de Villaverde y los de Maura

Madrid 30, a las 10.15.
Los amigos de Villaverde se proponen presentarse por los distritos donde luchan los mauristas.

General fallecido

Madrid 30, a las 9.30.
Cenita: paseando falleció el general D. Juan Ravina.

Conjurando una huelga

Madrid 30, a las 10.
Castellón: se hacen gestiones para evitar la huelga en el ferro carril del Grao, por amenazas con motivo del despido de un obrero.

Rumores de crisis

Madrid 30, a las 10.45.
Acentúanse los rumores de crisis.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

ESTACIONES	EX-PR.	COR.	MIXTO	MIXTO	MIXTO	ESTACIONES	EX-PR.	COR.	MIXTO	MIXTO	MIXTO
Cádiz	Salida	15.40	6.15	10.45	15.30	Madrid	Salida	20.20	21.40	22.20	23.00
San Fernando	S.	15.30	6.04	10.35	15.20	Córdoba (F.)	S.	20.10	21.30	22.10	22.50
Puerto Real	S.	15.20	5.54	10.25	15.10	Sanlúcar	S.	20.00	21.20	22.00	22.40
Jerez (F. E.)	S.	15.10	5.44	10.15	15.00	Sanlúcar	S.	19.50	21.10	21.50	22.30
Sanlúcar	S.	15.00	5.34	10.05	14.50	Sanlúcar	S.	19.40	21.00	21.40	22.20
Sanlúcar	S.	14.50	5.24	9.55	14.40	Sanlúcar	S.	19.30	20.50	21.30	22.10
Sanlúcar	S.	14.40	5.14	9.45	14.30	Sanlúcar	S.	19.20	20.40	21.20	22.00
Sanlúcar	S.	14.30	5.04	9.35	14.20	Sanlúcar	S.	19.10	20.30	21.10	21.50
Sanlúcar	S.	14.20	4.54	9.25	14.10	Sanlúcar	S.	19.00	20.20	21.00	21.40
Sanlúcar	S.	14.10	4.44	9.15	14.00	Sanlúcar	S.	18.50	20.10	20.50	21.30
Sanlúcar	S.	14.00	4.34	9.05	13.50	Sanlúcar	S.	18.40	20.00	20.40	21.20
Sanlúcar	S.	13.50	4.24	8.55	13.40	Sanlúcar	S.	18.30	19.50	20.30	21.10
Sanlúcar	S.	13.40	4.14	8.45	13.30	Sanlúcar	S.	18.20	19.40	20.20	21.00
Sanlúcar	S.	13.30	4.04	8.35	13.20	Sanlúcar	S.	18.10	19.30	20.10	20.50
Sanlúcar	S.	13.20	3.54	8.25	13.10	Sanlúcar	S.	18.00	19.20	20.00	20.40
Sanlúcar	S.	13.10	3.44	8.15	13.00	Sanlúcar	S.	17.50	19.10	19.50	20.30
Sanlúcar	S.	13.00	3.34	8.05	12.50	Sanlúcar	S.	17.40	19.00	19.40	20.20
Sanlúcar	S.	12.50	3.24	7.55	12.40	Sanlúcar	S.	17.30	18.50	19.30	20.10
Sanlúcar	S.	12.40	3.14	7.45	12.30	Sanlúcar	S.	17.20	18.40	19.20	20.00
Sanlúcar	S.	12.30	3.04	7.35	12.20	Sanlúcar	S.	17.10	18.30	19.10	19.50
Sanlúcar	S.	12.20	2.54	7.25	12.10	Sanlúcar	S.	17.00	18.20	19.00	19.40
Sanlúcar	S.	12.10	2.44	7.15	12.00	Sanlúcar	S.	16.50	18.10	18.50	19.30
Sanlúcar	S.	12.00	2.34	7.05	11.50	Sanlúcar	S.	16.40	18.00	18.40	19.20
Sanlúcar	S.	11.50	2.24	6.55	11.40	Sanlúcar	S.	16.30	17.50	18.30	19.10
Sanlúcar	S.	11.40	2.14	6.45	11.30	Sanlúcar	S.	16.20	17.40	18.20	19.00
Sanlúcar	S.	11.30	2.04	6.35	11.20	Sanlúcar	S.	16.10	17.30	18.10	18.50
Sanlúcar	S.	11.20	1.54	6.25	11.10	Sanlúcar	S.	16.00	17.20	18.00	18.40
Sanlúcar	S.	11.10	1.44	6.15	11.00	Sanlúcar	S.	15.50	17.10	17.50	18.30
Sanlúcar	S.	11.00	1.34	6.05	10.50	Sanlúcar	S.	15.40	17.00	17.40	18.20
Sanlúcar	S.	10.50	1.24	5.55	10.40	Sanlúcar	S.	15.30	16.50	17.30	18.10
Sanlúcar	S.	10.40	1.14	5.45	10.30	Sanlúcar	S.	15.20	16.40	17.20	18.00
Sanlúcar	S.	10.30	1.04	5.35	10.20	Sanlúcar	S.	15.10	16.30	17.10	17.50
Sanlúcar	S.	10.20	0.54	5.25	10.10	Sanlúcar	S.	15.00	16.20	17.00	17.40
Sanlúcar	S.	10.10	0.44	5.15	10.00	Sanlúcar	S.	14.50	16.10	16.50	17.30
Sanlúcar	S.	10.00	0.34	5.05	09.50	Sanlúcar	S.	14.40	16.00	16.40	17.20
Sanlúcar	S.	09.50	0.24	4.55	09.40	Sanlúcar	S.	14.30	15.50	16.30	17.10
Sanlúcar	S.	09.40	0.14	4.45	09.30	Sanlúcar	S.	14.20	15.40	16.20	17.00
Sanlúcar	S.	09.30	0.04	4.35	09.20	Sanlúcar	S.	14.10	15.30	16.10	16.50
Sanlúcar	S.	09.20	0.00	4.25	09.10	Sanlúcar	S.	14.00	15.20	16.00	16.40
Sanlúcar	S.	09.10	0.00	4.15	09.00	Sanlúcar	S.	13.50	15.10	15.50	16.30
Sanlúcar	S.	09.00	0.00	4.05	08.50	Sanlúcar	S.	13.40	15.00	15.40	16.20
Sanlúcar	S.	08.50	0.00	3.55	08.40	Sanlúcar	S.	13.30	14.50	15.30	16.10
Sanlúcar	S.	08.40	0.00	3.45	08.30	Sanlúcar	S.	13.20	14.40	15.20	16.00
Sanlúcar	S.	08.30	0.00	3.35	08.20	Sanlúcar	S.	13.10	14.30	15.10	15.50
Sanlúcar	S.	08.20	0.00	3.25	08.10	Sanlúcar	S.	13.00	14.20	15.00	15.40
Sanlúcar	S.	08.10	0.00	3.15	08.00	Sanlúcar	S.	12.50	14.10	14.50	15.30
Sanlúcar	S.	08.00	0.00	3.05	07.50	Sanlúcar	S.	12.40	14.00	14.40	15.20
Sanlúcar	S.	07.50	0.00	2.55	07.40	Sanlúcar	S.	12.30	13.50	14.30	15.10
Sanlúcar	S.	07.40	0.00	2.45	07.30	Sanlúcar	S.	12.20	13.40	14.20	15.00
Sanlúcar	S.	07.30	0.00	2.35	07.20	Sanlúcar	S.	12.10	13.30	14.10	14.50
Sanlúcar	S.	07.20	0.00	2.25	07.10	Sanlúcar	S.	12.00	13.20	14.00	14.40
Sanlúcar	S.	07.10	0.00	2.15	07.00	Sanlúcar	S.	11.50	13.10	13.50	14.30
Sanlúcar	S.	07.00	0.00	2.05	06.50	Sanlúcar	S.	11.40	13.00	13.40	14.20
Sanlúcar	S.	06.50	0.00	1.55	06.40	Sanlúcar	S.	11.30	12.50	13.30	14.10
Sanlúcar	S.	06.40	0.00	1.45	06.30	Sanlúcar	S.	11.20	12.40	13.20	14.00
Sanlúcar	S.	06.30	0.00	1.35	06.20	Sanlúcar	S.	11.10	12.30	13.10	13.50
Sanlúcar	S.	06.20	0.00	1.25	06.10	Sanlúcar	S.	11.00	12.20	13.00	13.40
Sanlúcar	S.	06.10	0.00	1.15	06.00	Sanlúcar	S.	10.50	12.10	12.50	13.30
Sanlúcar	S.	06.00	0.00	1.05	05.50	Sanlúcar	S.	10.40	12.00	12.40	13.20
Sanlúcar	S.	05.50	0.00	0.55	05.40	Sanlúcar	S.	10.30	11.50	12.30	13.10
Sanlúcar	S.	05.40	0.00	0.45	05.30	Sanlúcar	S.	10.20	11.40	12.20	13.00
Sanlúcar	S.	05.30	0.00	0.35	05.20	Sanlúcar	S.	10.10	11.30	12.10	12.50
Sanlúcar	S.	05.20	0.00	0.25	05.10	Sanlúcar	S.	10.00	11.20	12.00	12.40
Sanlúcar	S.	05.10	0.00	0.15	05.00	Sanlúcar	S.	09.50	11.10	11.50	12.30
Sanlúcar	S.	05.00	0.00	0.05	04.50	Sanlúcar	S.	09.40	11.00	11.40	12.20
Sanlúcar	S.	04.50	0.00	0.00	04.40	Sanlúcar	S.	09.30	10.50	11.30	12.10
Sanlúcar	S.	04.40	0.00	0.00	04.30	Sanlúcar	S.	09.20	10.40	11.20	12.00
Sanlúcar	S.	04.30	0.00	0.00	04.20	Sanlúcar	S.	09.10	10.30	11.10	11.50
Sanlúcar	S.	04.20	0.00	0.00	04.10	Sanlúcar	S.	09.00	10.20	11.00	11.40
Sanlúcar	S.	04.10	0.00	0.00	04.00	Sanlúcar	S.	08.50	10.10	10.50	11.30
Sanlúcar	S.	04.00	0.00	0.00	03.50	Sanlúcar	S.	08.40	10.00	10.40	11.20
Sanlúcar	S.	03.50	0.00	0.00	03.40	Sanlúcar	S.	08.30	09.50	10.30	11.10
Sanlúcar	S.	03.40	0.00	0.00	03.30	Sanlúcar	S.	08.20	09.40	10.20	11.00
Sanlúcar	S.	03.30	0.00	0.00	03.20	Sanlúcar	S.	08.10	09.30	10.10	10.50
Sanlúcar	S.	03.20	0.00	0.00	03.10	Sanlúcar	S.	08.00	09.20	10.00	10.40
Sanlúcar	S.	03.10	0.00	0.00	03.00	Sanlúcar	S.	07.50	09.10	09.50	10.30
Sanlúcar	S.	03.00	0.00	0.00	02.50	Sanlúcar	S.	07.40	09.00	09.40	10.20
Sanlúcar	S.	02.50	0.00	0.00	02.40	Sanlúcar	S.	07.30	08.50	09.30	10.10
Sanlúcar	S.	02.40	0.00	0.00	02.30	Sanlúcar	S.	07.20	08.40	09.20	10.00
Sanlúcar	S.	02.30	0.00	0.00	02.20	Sanlúcar	S.	07.10	08.30	09.10	09.50
Sanlúcar	S.	02.20	0.00	0.00	02.10	Sanlúcar	S.	07.00	08.20	09.00	09.40
Sanlúcar	S.	02.10	0.00	0.00	02.00	Sanlúcar	S.	06.50	08.10	08.50	09.30
Sanlúcar	S.	02.00	0.00	0.00	01.50	Sanlúcar	S.	06.40	08.00	08.40	09.20
Sanlúcar	S.	01.50	0.00	0.00	01.40	Sanlúcar	S.	06.30	07.50	08.30	09.10
Sanlúcar	S.	01.40	0.00	0.00	01.30	Sanlúcar	S.	06.20	07.40	08.20	09.00
Sanlúcar	S.	01.30	0.00	0.00	01.20	Sanlúcar	S.	06.10	07.30	08.10	08.50
Sanlúcar	S.	01.20	0.00	0.00	01.10	Sanlúcar	S.	06.00	07.20	08.00	08.40
Sanlúcar	S.	01.10	0.00	0.00	01.00	Sanlúcar	S.	05.50	07.10	07.50	08.30
Sanlúcar	S.	01.00	0.00	0.00	00.50	Sanlúcar	S.	05.40	07.00	07.40	08.20
Sanlúcar	S.	00.50	0.00	0.00	00.40	Sanlúcar	S.	05.30	06.50	07.30	08.10
Sanlúcar	S.	00.40	0.00	0.00	00.30	Sanlúcar	S.	05.20	06.40	07.20	08.00
Sanlúcar	S.	00.30	0.00	0.00	00.20	Sanlúcar	S.	05.10	06.30	07.10	07.50
Sanlúcar	S.	00.20	0.00	0.00	00.10	Sanlúcar	S.	05.00	06.20	07.00	07.40
Sanlúcar	S.	00.10	0.00	0.00	00.00	Sanlúcar	S.	04.50	06.10	06.50	07.30
Sanlúcar	S.	00.00	0.00	0.00	00.00	Sanlúcar	S.	04.40	06.00	06.40	07.20

NTRA. SRA. DEL PILAR.

Agencia Funeraria

DE MANUEL ARCILA LÓPEZ

Calle Cánovas del Castillo, núm. 10

SERVICIO A TODAS HORAS



SUCURSAL MAQUINAS «SINGER» PARA COSER

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICO

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos. Los Filadores Brandreth.

En el caso de reumatismo o dolor de riñones, todos los emplastos Alcock se aplican en la parte afectada. En el caso de resfriado, toses, pecho débil, espalda débil, lumbago, isquiática, etc., se aplican en la parte afectada.

En el caso de callos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de garganta, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de cabeza, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de estómago, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de piernas, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de brazos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de manos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de pies, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de cuello, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de hombros, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de codos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de caderas, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de rodillas, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de tobillos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de pies, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de manos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de brazos, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de estómago, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de cabeza, se aplican en la parte afectada.

En el caso de dolores de garganta, se aplican en la parte afectada.

En el caso de callos, se aplican en la parte afectada.

Emplastos Alcock para callos. Los Filadores Brandreth.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.-Teléfono núm. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 44

Para la próxima estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados y brochados que es gran fantasía; FOULARES dibujos y colores los más nuevos; LANAS PIQUES y BATISTAS estensísimas colecciones.

Elegantes modelos exclusivos en PALETOT de Primavera y Verano para Señora, tanto en Paño ligero como en Tul y Glase recortado, Corbatas de Gasa, Cortes de Blusas bordadas en todos colores, Sombrillas, En-tou-cas y Abanicos.

Gran surtido en Esteras de Manila y Hules para suelos.

Nuestro antiguo representante D. Angel Sanchez Palacios se hospeda en esta HOTEL DE JEREZ donde recibe sus avisos.

CHOCOLATES Y CAFES</